LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 171/21
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS - AD REFERENDUM 2022"

JUSTIFICACION DEL CONTRATO ABIERTO
POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS.

Asunción, 06 de diciembre de 2021.

Se adopta la modalidad de Contrato Abierto teniendo la dificultad en definir o prever puntualmente la cantidad de eventos a realizarse durante el periodo que abarque la contratación de estos servicios.

Lo solicitado se enmarca dentro de lo prescripto por la Resolución **DNCP Nº 4576/2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE ABROGA LA RESOLUCION DNCP N° 844/18.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES